



Built to Lead

De publicación inmediata: 5/10/2016

GOVERNOR ANDREW M. CUOMO

**COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE LOS
DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AGRICULTORES**

Este gobierno ha luchado sin cesar para batallar las prácticas de abuso por parte de los empleadores y proteger los derechos de los empleados en las diferentes industrias: salones de belleza de uñas, restaurantes, y la industria de cuidados de la salud. Hemos actuado de manera proactiva en contra de los empleadores que abusan de sus empleados, y se han castigado los culpables hasta donde la ley lo permite. Hemos aumentado la tarifa mínima con miras a que renazca la promesa de justicia económica, y hemos luchado por reforzar las protecciones del trabajador por todo el estado.

Sin embargo, debido a una falla en la Ley Estatal Laboral, a los trabajadores agrícolas no se les concede el derecho de organizarse sin miedo represalias – lo cual es inaceptable y parece violar la Constitución del Estado de Nueva York. Estoy de acuerdo con la NYCLU que la exclusión de los trabajadores agrícolas de la ley de relaciones laborales no concuerda con nuestros principios constitucionales y mi gobierno no respaldará la ley ante los tribunales. No toleraremos el abuso o la explotación de los trabajadores en ninguna industria. Esta clara e innegable injusticia debe rectificarse.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418